



**AÑO 2025**

**ACTA N° 2**

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en el recinto de la Cámara de Diputados, sita en calle General López N° 3055, a los veinticinco días del mes de Agosto del 2025, se reúne la Comisión Redactora integrada por las señoras Convencionales LEVIN, Claudia; DEL RÍO, Josefina; CATTALINI, Lionella; DE PONTI, Lucila; BONI, Patricia; FRUH, Caren y los señores Convencionales BLANCO, Joaquín; BASTIA, Fabián; GALDEANO, Lucas; INCICCO, Lucas; TRAFERRI, Armando; GIULIANO, Diego; MAYORAZ, Nicolás; ENRICO, Lisandro; PEYRANO, Marcos; PERALTA, Emiliano; RASSETTO, Hugo; LEWANDOWSKI, Marcelo, designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del 2025 para integrar esta Comisión; con quórum reglamentario se da por iniciada la reunión.--

Acto seguido, toma la palabra el Señor Presidente dando inicio a la labor convencional de la Comisión y propone dar lectura del texto constitucional vigente en conjunto con los Despachos dictaminados por las Comisiones temáticas.

Toma la palabra la Convencional De Ponti, Lucila y realiza una consideración sobre lenguaje, errores, incorporación de lenguaje inclusivo, tiempos verbales, entre otros a los fines de armonizar el texto de 1962. Se da lugar a la moción

Acto seguido toma la palabra el Convencional Bastia, Fabián para emitir consulta y propuesta sobre el plan de labor al final de la lectura del texto constitucional.

Sin más consideraciones, comienza la lectura de la Constitución de la Provincia de Santa Fe a cargo de la Secretaria de la Comisión BONI, Patricia. Se destaca en la lectura los artículos sujetos a Reforma y sobre



los que se realizan consideraciones para tener en cuenta en la redacción de los Despachos y Texto Final Ordenado:

En primer lugar se da comienza con la lectura de la Sección Primera, Capítulo Único, Principios, Derechos, Garantías y Deberes, se pasa al artículo 2 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI – CATTALINI – GIULIANO - MAYORAZ.

Se da lectura al artículo 3 y toman la palabra Convencionales:

BASTIA – CATTALINI - DE PONTI – GIULIANO – LEWANDOWSKI –  
MAYORAZ.

Se da lectura al artículo 5 y toman la palabra Convencionales:

CATTALINI - DE PONTI – GIULIANO – BASTIA – GALDEANO - MAYORAZ.

Se da lectura al artículo 9 y toman la palabra Convencionales:

PERALTA - DE PONTI - PEYRANO - MAYORAZ - CATTALINI -  
LEWANDOWSKI - BASTIA - GIULIANO- PERALTA - ENRICO.

Se da lectura al artículo 11 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI – GIULIANO – PERALTA - BASTIA.

Se da lectura al artículo 13 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI – GIULIANO – FRUH - DEL RÍO - PERALTA - CATTALINI.

Se da lectura al artículo 17 y toman la palabra Convencionales:

PEYRANO - LEVIN - GIULIANO - BASTIA - INCICCO - CATTALINI -  
MAYORAZ - DE PONTI,

Se da lectura al artículo 18 y toman la palabra Convencionales:

BASTIA – MAYORAZ – PERALTA – LEVIN – GIULIANO – CATTALINI.



Se da lectura al artículo 19 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - BASTIA.

Se da lectura al artículo 20 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - CATTALINI.

Se da lectura al artículo 21 y toman la palabra Convencionales:

GALDEANO - GIULIANO - BASTIA - BONI - INCICCO, Lucas - FRÜH, Caren - ENRICO - DE PONTI - LEWANDOWSKI - PERALTA - MAYORAZ - CATTALINI.

Se da lectura al artículo 22 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI; BLANCO.

Finalizada la lectura de la Primera Sección, se da comienzo a la lectura de los temas habilitados por Ley de Necesidad de Reforma 14384, a cargo del Vicepresidente de la Comisión PERALTA, Emiliano.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Derechos digitales y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - CATTALINI.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Ciencia e Innovación y toman la palabra Convencionales:

PEYRANO - GIULIANO - CATTALINI.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Protección del Ambiente y toman la palabra Convencionales:

GIULIANO - DE PONTI - INCCICO - MAYORAZ - PERALTA - BASTIA.-

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Derecho al agua y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - MAYORAZ - FRÜH - PERALTA - BLANCO



Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Consumidores y Usuarios y toman la palabra Convencionales:

BASTIA - CATTALINI - LEWANDOWSKI - PEYRANO - GIULIANO - MAYORAZ.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Medidas de acción positiva y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - INCCICO - FRÜH - BASTIA - BLANCO - LEVI.

Finalizada la lectura, siendo las 16:20 horas se pasa a un cuarto intermedio de media hora para continuar con la labor propuesta.

Se reanuda la reunión a las 16:50 horas con Convencionales presentes: LEVIN, Claudia; DEL RÍO, Josefina; CATTALINI, Lionella; DE PONTI, Lucila; BONI, Patricia; FRUH, Caren y los señores Convencionales BLANCO, Joaquín; BASTIA, Fabián; GALDEANO, Lucas; INCICCO, Lucas; TRAFERRI, Armando; GIULIANO, Diego; MAYORAZ, Nicolás; ENRICO, Lisandro; PEYRANO, Marcos; PERALTA, Emiliano; RASSETTO, Hugo; LEWANDOWSKI, Marcelo.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión y solicita a la Secretaría se retome con la lectura del texto constitucional.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Mecanismos de participación ciudadana y de democracia semidirecta y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - CATTALINI - BASTIA - PERALTA.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Seguridad Pública y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - GIULIANI - PERALTA.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Principios en materia de políticas públicas y toman la palabra Convencionales:



**GIULIANO - DE PONTI - CATTALINI - BASTIA.**

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Reconocimiento de Consejos y Colegios Profesionales y entidades de previsión y seguridad social, el cual no tiene intervenciones de Convencionales.

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Cláusula Democrática y Republicana y toman la palabra Convencionales:

**CATTALINI - DE PONTI - BASTIA - GIULIANO - INCICCO.**

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Federalismo de concertación y toman la palabra Convencionales:

**DE PONTI - GIULIANO - CATTALINI - BLANCO.**

Se da lectura al tema habilitado por Ley 14384 Causa Malvinas y toman la palabra Convencionales:

**MAYORAZ, DE PONTI, PERALTA.**

Finalizada la lectura de los temas habilitados se procede a dar lectura de Nota remitida por la Comisión de Funcionamiento del Estado y participación ciudadana donde solicita la inclusión de un nuevo artículo y la participación de esa Comisión en su debate y de la Comisión de Poder Legislativo y Poder Ejecutivo.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión y solicita a la Secretaría se retome con la lectura del texto constitucional, dando comienzo a la Sección Segunda, Capítulo Único de Régimen Electoral.

Se da lectura al artículo 29 y toman la palabra Convencionales:

**DE PONTI - LEWANDOWSKI - PEYRANO - GIULIANO - CATTALINI - BASTIA - PEYRANO - PERALTA - BLANCO.**

Se da lectura al artículo 30 y toman la palabra Convencionales:

**DE PONTI - MAYORAZ - GIULIANO - BASTIA.**



Finalizada la Sección Segunda toma la palabra el Presidente de la Comisión y solicita a la Secretaría se retome con la lectura del texto constitucional, dando comienzo a la Sección Tercera Poder Legislativo. Toma la palabra el Vicepresidente de la Comisión y da cuenta de la existencia del dictamen de minoría de la Convencional Malfesi en este apartado.

Se da lectura al artículo 32 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - MAYORAZ - ENRICO - CATTALINI - BASTIA - PERALTA.

Se da lectura al artículo 33 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - MAYORAZ - BASTIA - ENRICO - PERALTA - GIULIANO - PEYRANO

Se da lectura al artículo 34 del que no surge comentario.

Se da lectura al artículo 37 y toman la palabra Convencionales:

GIULIANO - CATTALINI.

Se da lectura al artículo 38 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - MAYORAZ.

Se da lectura al artículo 40 y toman la palabra Convencionales:

GIULIANO - MAYORAZ - PERALTA - BASTIA .

Se da lectura al artículo 51 y toman la palabra Convencionales:

CATTALINI.-

Se da lectura al artículo 54, inciso 5) y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - PERALTA - CATTALINI - BASTIA - INCICCO - PERALTA.

Se da lectura al artículo 55 y toman la palabra Convencionales:

INCICCO - LEWANDOSKI - GIULIANO - BLANCO - DE PONTI.

Se da lectura al artículo 56 y toman la palabra Convencionales:



CATTALINI - GIULIANO.

Se da lectura a los artículos 58 y 61 de los que no surgen comentarios.

Se da lectura al artículo 64 y toman la palabra Convencionales:

CATTALINI - BONI - BLANCO - BASTIA

Se da lectura al artículo 72 y toman la palabra Convencionales:

CATTALINI - BLANCO - BASTIA - INCICCO - ENRICO - GIULIANO -  
MAYORAZ - DE PONTI.

Se da lectura al artículo 73, se remite al artículo 98.

Se da lectura al artículo 98 y toman la palabra Convencionales:

DE PONTI - CATTALINI - BASTIA.

Se da lectura de Cláusulas Transitorias correspondientes a lo dictaminado en la Comisión de Poder Legislativo y Poder Ejecutivo.

Por último, toma la palabra el Presidente y da lectura al artículo 33 que regula el funcionamiento de la Comisión, disponiendo que se emita comunicación para convocar a la Comisión de Funcionamiento del Estado y participación ciudadana y la Comisión de Poder Legislativo y Poder Ejecutivo el día martes 26 de agosto a las 10:00 horas.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 20:00 horas prestando conformidad los miembros presentes de la Comisión.

*(Handwritten signatures and initials of the members present at the meeting)*

